



## INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE N° 813 "PROFESOR PABLO LUPPI"

El ISFD N° 813 "Prof Pablo Luppi" hace el llamado a concurso para la cobertura del cargo de Coordinador de Investigación por un total de 12 hs, en carácter Suplente. Los requisitos son:

- Poseer título de nivel superior.
- Poseer antecedentes profesionales acordes al cargo que se concursa.
- Registrar antigüedad en la docencia de nivel superior, no menor a 5 (cinco) años.
- Estar habilitado/a para desempeñar cargos públicos. Acreditar experiencia en Investigación Educativa
- Presentar un Proyecto de Trabajo

### FUNCIONES DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

- \_ Participar en la elaboración del proyecto educativo institucional y su evaluación.
- \_ Integrar el equipo jurisdiccional de coordinadores y participar del planeamiento de la oferta educativa en lo relativo a su área de incumbencia y en virtud de las prioridades explicitadas por la DGES.
- \_ Planificar la propuesta institucional en Investigación en acuerdo con el Equipo Directivo.
- \_ Participar en instancias de articulación con las otras Coordinaciones y con el/la Secretario/a Académico/a
- \_ Asesorar al Equipo Directivo en su área de incumbencia y en la evaluación de los proyectos institucionales de Investigación.

El Proyecto de Trabajo deberá contener:

- Fundamentación
- Propósitos del área
- Objetivos
- Acciones a corto, mediano y largo plazo
- Evaluación
- Bibliografía

Atendiendo los lineamientos del CFE para el Programa de Investigación de los IES previstos en la Res. CFE N° 30/11, Res. CFE N° 101/10, y el Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente fijado en la Res. CFE N° 188/12.

Fecha de presentación del proyecto hasta el viernes 18 de septiembre a las 19hs.-